

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 2 de marzo de 1970 por la que se autoriza la matricula colegiada de quinto curso a los alumnos que han superado las pruebas de Grado Elemental en la convocatoria de febrero.

Ilustrísimo señor:

Celebrados los exámenes de Grado Elemental convocados para los alumnos con un grupo pendiente de aprobación, se ha planteado por distintos Centros oficiales y privados la posible admisión de la matrícula colegiada de los alumnos que han superado dicha prueba y han venido realizando al propio tiempo los estudios de quinto curso por enseñanza colegiada durante el presente curso académico 1969-70.

Ante las consultas elevadas, parece aconsejable modificar la Orden ministerial de 16 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de junio) que establece el calendario escolar, en el sentido de autorizar excepcionalmente la matrícula

colegiada de los alumnos que han superado las pruebas de Grado Elemental, ya que de otro modo no se alcanzarían los deseos propuestos por el Departamento al dictar la Orden ministerial de 25 de noviembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de diciembre) de facilitar a los alumnos la continuación de sus estudios dentro de la mayor normalidad posible. En su virtud,

Este Ministerio ha resuelto autorizar con carácter excepcional a los Institutos Nacionales de Enseñanza Media a admitir dentro del plazo de matrícula libre, y con sujeción a las normas establecidas por la Orden de 16 de mayo de 1969, matrícula por enseñanza colegiada de aquellos alumnos que habiendo superado las pruebas de Grado Elemental en la pasada convocatoria extraordinaria de febrero se encuentren cursando los estudios de quinto curso por dicha enseñanza.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de marzo de 1970.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 2 de marzo de 1970 por la que se nombra Vocal del Patronato de Casas para Funcionarios de la Presidencia del Gobierno a don Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr.: Esta Presidencia del Gobierno, en uso de las facultades concedidas a la misma por el artículo tercero del Decreto número 2931/1968, de 21 de noviembre, y a propuesta del Presidente del Patronato de Casas para Funcionarios de la Presidencia, tiene a bien nombrar como Vocal del expresado Organismo a don Victoriano Colodrón Gómez, Director de Programas de la Secretaría General Técnica, en sustitución de don Juan Luis Vassallo Rubio, que cesa por cambio de destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de marzo de 1970.

CARRERO

Ilmo. Sr. Presidente del Patronato de Casas para Funcionarios de la Presidencia del Gobierno.

ORDEN de 4 de marzo 1970 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se menciona.

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles por los motivos y en las fechas que se indican los Jefes, Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión del empleo, Arma, nombre, situación y motivo de la baja y fecha:

Colocados

Comandante de Complemento de la Guardia Civil don Enrique Grau Camacho. A03PC. Ministerio de Hacienda. Alicante. Retirado: 23-3-70.

Capitán de Complemento de Ingenieros don Andrés Vique Alzueta. Explotaciones Marítimas, Madrid. Retirado: 26-2-70.

Capitán de Complemento de Ingenieros don Sacramento Díaz Haces. Comandancia de Obras de la IV Región Militar. Barcelona. Retirado: 4-3-70.

Capitán de Complemento de Ingenieros don Salvador León Díaz. «Tabacalera, S. A.». Sevilla. Retirado: 27-8-70.

Capitán de Complemento de Ingenieros don Julio López Luis. Junta de Obras y Servicios del Puerto. Santa Cruz de Tenerife. Retirado: 21-3-70.

Capitán de Complemento de Ingenieros don Gabriel Lucas Martínez. Instituto Nacional de Industria. Madrid. Retirado: 17-3-70.

Teniente de Complemento de Infantería don Eduardo Plagaro Dayalillo. Jefatura de F. E. T. y de las J. O. N. S. Pamplona (Navarra). Retirado: 27-2-70.

Teniente de Complemento de la Guardia Civil don Jesús Álvarez Fernández. A03PC. Ministerio de Hacienda. Lugo. Retirado: 4-5-70.

Teniente de Complemento de la Guardia Civil don Benito Malagón Madrero. Instituto Nacional de Colonización. Zaragoza. Retirado: 12-5-70.

Teniente de Complemento de la Policía Armada don David Sánchez Saiguero. Juzgado de Primera Instancia. Cuenca. Retirado: 21-3-70.

Subteniente de Complemento de la Guardia Civil don Angel Casablanca Lozano. Ayuntamiento de Don Benito (Badajoz). Retirado: 24-2-70.

Subteniente de Complemento de la Guardia Civil don Juan Callardo Gallardo. Ayuntamiento de Badalona (Barcelona). Retirado: 24-2-70.

Subteniente de Complemento de la Guardia Civil don Luis Muñoz Descalzo. A03PC. Presidencia del Gobierno. Madrid. Retirado: 14-2-70.

Subteniente de Complemento de la Guardia Civil don Antonio Rodríguez Bermejo. Parque Móvil de Ministerios Civiles. Avila. Retirado: 12-2-70.

Brigada de Complemento de Infantería don Manue Caro Baeza. Taller y Base Aérea. Talavera la Real (Badajoz). Retirado: 22-2-70.

Brigada de Complemento de Infantería don Tomás Morán Doncel. Centro Técnico de Intendencia del Ejército. Madrid. Retirado: 22-2-70.

Brigada de Complemento de Ingenieros don Sebastián Adanero Valencia. Ayuntamiento de Madrid. Retirado: 9-4-70.

Brigada de Complemento de Ingenieros don Félix Alejandro Gil. Televisión Española. Madrid. Retirado: 25-2-70.

Brigada de Complemento de Ingenieros don Jose Carballo Pineda. AR4PC. Ministerio de Trabajo. Madrid. Retirado: 21-3-70.

Brigada de Complemento de Ingenieros don Epifanio Gil Regueiro. AR4PC. Museo de Pueblo Español. Madrid. Retirado: 7-4-70.

Brigada de Complemento de Ingenieros don Gabriel Lavado Fernández. Juzgado de Primera Instancia. Tarrasa (Barcelona). Retirado: 25-2-70.

Brigada de Complemento de Aviación (S. T.) don Juan Caballero Almaraz. Fincas de don Francisco de Mungio. Membro (Cáceres). Retirado: 30-4-70.